



## RESOLUCIÓN No. CSJANTR23-383 24 de marzo de 2023

*“Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023”*

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 (Estatutaria de la Administración de Justicia) y el Acuerdo 1242 de 2001.

### CONSIDERANDO QUE

1. A través del Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 el Consejo Superior de la Judicatura estableció los parámetros y directrices generales para que los Consejos Seccionales de la Judicatura adelantaran los procesos de selección, actos preparatorios, expidan las respectivas convocatorias, de conformidad con las directrices que se impartan para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.
2. Mediante Acuerdo seccional CSJANTA17-2971 del 06-10-2017, aclarado y modificado por los Acuerdos CSJANTA17-2974 y CSJANTA17-2975, del 10-10-2017 y 12-10-2017, respectivamente, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia convocó a Concurso de Méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia.
3. De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 164 de la Ley 270 de 1996 y en el artículo 5° del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017, el concurso comprende las etapas de selección y clasificación, las cuales se surtieron en los términos del reglamento y cuyos resultados se encuentran publicados en la página de la rama judicial, en el enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-deantioquia/convocatoria-no.4-de-empleados-de-tribunales-juzgados-y-centro-deservicios>
4. Mediante la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con la Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, como parte de la Convocatoria 4, conformó los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia. La notificación de dicho acto administrativo se surtió a través de publicación por aviso entre los días 25-05-2021 a 31-05-2021, en el micro sitio dispuesto para la Convocatoria 4 en la página web de la Rama Judicial, en el enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-deantioquia/registro-de-elegibles3>.
5. Vencido el término de impugnación de las resoluciones CSJANTR21-633 y CSJANTR21-634 del 24-05-2021 y resueltos los recursos en primera y segunda instancia, se emitieron las Resoluciones CSJANTR21-1178 del 25-08-2021 y CSJANTR21-1621 del 26-11-2021, por medio de las cuales se asignaron los puntajes definitivos y se definieron las posiciones finales de los integrantes de los miembros de los registros de elegibles.
6. Conforme lo permite el artículo 165 de la Ley 270 de 1996 los integrantes del registro de elegibles, durante los meses de enero y febrero del año 2022, presentaron solicitudes de reclasificación, las cuales fueron resueltas con Resolución CSJANTR2-413 del 31-03-2022. Los recursos en contra de este acto administrativo en primera instancia fueron resueltos con la Resolución CSJANTR22-597 del 13-05-2022 y en segunda instancia por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura con las Resoluciones CJR22-0513, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 162 y 163 del 03-

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 2

06-2022.

7. Los actos administrativos relacionados con el Registro Seccional de Elegibles de la convocatoria No. 4 pueden ser consultados en el enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-deantioquia/registros3>

8. Continuando vigente el Registro de Elegibles, durante los meses de enero y febrero del año que transcurre se recibieron las siguientes solicitudes de reclasificación:

Cons.	Cédula	Código	Cargo	Grado
1	1035414757	260144	Secretario de Tribunal	Nominado
2	98712912	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
3	43113647	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
4	1017205687	260144	Secretario de Tribunal	Nominado
5	98499733	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
6	37898481	260144	Secretario de Tribunal	Nominado
7	42828546	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
8	1128468205	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
9	1036930700	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
10	43580271	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
11	43183374	260144	Secretario de Tribunal	Nominado
12	1037577697	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
13	1128271573	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
14	1128047718	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
15	43727991	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
16	30308739	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
17	71334598	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
18	71731360	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
19	1037583510	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
20	98699634	260145	Técnico	11
21	32106232	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
22	93409862	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
23	1037586132	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
24	43165037	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
25	15388355	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 3

26	98778833	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
27	1152196337	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
28	3380275	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
29	98616070	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
30	1152189933	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19
31	43523245	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
32	98601377	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado
33	38877953	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
34	27605114	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
35	1020400647	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1
36	39179740	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
37	1030537855	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
38	32909824	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
39	1041327288	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
40	1036618321	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
41	1152196385	260127	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado
42	1085317543	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
43	1036625433	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
44	1041610772	260126	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado
45	1037631626	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
46	1017208663	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
47	1026138463	260127	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado
48	1039461883	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
49	1128396347	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
50	1037750780	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
51	1017178419	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
52	1020487852	260121	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
53	1152190531	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
54	71369717	260126	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado
55	1037610358	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
56	1039453875	260121	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 4

57	1085305144	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
58	1017146598	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
59	43612848	260124	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado
60	71756138	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
61	1085295895	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
62	8028830	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
63	15374150	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
64	1037639110	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
65	1085310526	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
66	1152211451	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
67	1037598468	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
68	1041328118	260126	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado
69	1017138042	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
70	1037640607	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
71	1128435080	260121	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado
72	1020444432	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado
73	30233641	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
74	43190948	260113	Citador de Juzgado Municipal	3
75	1027890245	260113	Citador de Juzgado Municipal	3
76	1032363814	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
77	1044502237	260113	Citador de Juzgado Municipal	3
78	1128273661	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
79	1128473214	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
80	1040035876	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
81	1128416661	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
82	1041230862	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
83	1017153130	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
84	71219982	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
85	94280697	260134	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Municipales de Ejecución de Sentencias..	17

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 5

86	25026007	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
87	1037581868	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
88	42690883	260133	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo de Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.	16
89	3674560	260118	Contador Liquidador de Tribunal	17
90	1128415646	260113	Citador de Juzgado Municipal	3
91	1098704785	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
92	1042768505	260113	Citador de Juzgado Municipal	3
93	1094928925	260132	Profesional Universitario de Centro, Oficinas de Servicios y de Apoyo	14
94	98696979	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
95	1128282372	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
96	1037635593	260120	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado
97	65828964	260135	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Municipales de Ejecución de Sentencias.	17
98	1017187181	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
99	1038334536	260113	Citador de Juzgado Municipal	3
100	43507920	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16
101	1094889202	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
102	1052963268	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
103	43300017	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
104	8033231	260133	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo de Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.	16
105	35870837	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
106	8033381	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16
107	15272126	260134	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Municipales de Ejecución de Sentencias..	17
108	1053820771	260113	Citador de Juzgado Municipal Nominado	Nominado

9. Ahora bien, el Acuerdo 1242 de 2001 del Consejo Superior de la Judicatura reglamenta la reclasificación en los registros de elegibles para los cargos de funcionarios y empleados de las Corporaciones y Despachos Judiciales y delegó en las Seccionales la expedición del correspondiente acto administrativo, de los registros conformados para empleados de Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Tribunales y Juzgados.
10. Dicho reglamento dispone que los integrantes de los Registros de Elegibles, interesados en reclasificar su inscripción, deben formular, dentro del término legalmente previsto (meses de enero y febrero de cada año), solicitud por escrito indicando el factor o factores cuya modificación pretendan y anexar los documentos soportes que pretenden sean valorados.
11. De conformidad con la convocatoria y los reglamentos, los factores susceptibles de actualización por reclasificación de los registros de elegibles son: i) Experiencia Adicional al requisito mínimo del cargo, siempre que no hubieren sido valorados en la etapa clasificatoria del respectivo proceso de selección y ii) Capacitación.
12. En el presente caso, se registrarán los nombres y resultados de los puntajes de reclasificación logrado, según factor pretendido, de quienes, conforme a los documentos aportados, tienen el derecho a ser reclasificados en el “Registro de Elegibles” y optar en adelante a los cargos vacantes de carrera de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia, denominada “Convocatoria 4”; precisando que, se tendrán en cuenta los

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 6

documentos aportados por los interesados, hasta el puntaje máximo establecido para cada ítem.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, conforme se decidió en sesión ordinaria del 23-03-2023,

### RESUELVE

**Artículo 1°. RECLASIFICAR** conforme a lo anotado en la parte motiva de este acto a los siguientes concursantes, según su solicitud y la documentación aportada para dicho propósito, en los factores por ellos señalados, así:

Cons.	Cédula	Código	Cargo	Grado	Puntaje experiencia adicional y/o docencia	Puntaje capacitación	Total	Reclasificación experiencia adicional y/o docencia	Reclasificación capacitación	Puntaje Total con Reclasificación
1	1035414757	260144	Secretario de Tribunal	Nominado	86,89	60,00	766,67	100,00	60,00	779,78
2	43113647	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	4,39	10,00	628,98	100,00	10,00	724,59
3	1017205687	260144	Secretario de Tribunal	Nominado	0,00	30,00	783,80	100,00	60,00	913,80
4	98499733	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	100,00	0,00	655,03	100,00	20,00	675,03
5	37898481	260144	Secretario de Tribunal	Nominado	100,00	20,00	595,52	100,00	30,00	605,52
6	42828546	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	94,72	20,00	593,09	100,00	25,00	603,37
7	1128468205	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	60,17	30,00	645,83	70,11	30,00	655,78
8	43580271	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de	19	96,11	20,00	701,02	100,00	20,00	704,92

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 7

			Seguridad							
9	43183374	260144	Secretario de Tribunal	Nominado	100,00	55,00	729,28	100,00	65,00	739,28
10	1128047718	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	96,16	5,00	577,03	100,00	5,00	580,87
11	30308739	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	100,00	10,00	579,07	100,00	30,00	599,07
12	71334598	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	99,94	20,00	745,31	100,00	25,00	750,37
13	1037583510	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	56,89	0,00	665,98	100,00	0,00	709,09
14	98699634	260145	Técnico	11	100,00	20,00	619,07	100,00	50,00	649,07
15	32106232	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	36,55	35,00	545,43	100,00	90,00	663,88
16	93409862	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	24,67	20,00	542,15	100,00	50,00	647,48
17	1037586132	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	0,00	10,00	696,12	90,83	20,00	796,95
18	43165037	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	63,28	15,00	601,34	100,00	25,00	648,06
19	98778833	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	100,00	50,00	620,28	100,00	80,00	650,28
20	1152196337	260143	Secretario de Juzgado de	Nominado	80,94	20,00	563,71	100,00	50,00	612,77

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 8

			Municipal							
21	3380275	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	100,00	30,00	729,87	100,00	40,00	739,87
22	98616070	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	100,00	60,00	735,42	100,00	75,00	750,42
23	43523245	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	24,33	20,00	528,78	96,16	55,00	635,61
24	98601377	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	10,50	30,00	542,87	100,00	30,00	632,37
25	38877953	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	84,39	55,00	635,21	100,00	65,00	660,82
26	27605114	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	100,00	0,00	593,82	100,00	20,00	613,82
27	39179740	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	100,00	0,00	552,27	100,00	20,00	572,27
28	1030537855	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	55,44	10,00	598,85	95,72	30,00	659,13
29	1041327288	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	45,44	30,00	614,85	100,00	30,00	669,41
30	1036618321	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	30,33	20,00	515,24	30,33	20,00	515,24
31	1152196385	260127	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	16,94	25,00	556,31	100,00	30,00	644,37
32	1085317543	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	0,00	10,00	533,05	54,11	60,00	637,16
33	1036625433	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	0,00	0,00	364,79	100,00	20,00	484,79
34	1041610772	260126	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado	Nominado	42,67	0,00	494,14	99,84	10,00	561,31

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 9

			Municipal							
35	1037631626	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	91,94	10,00	586,23	100,00	30,00	614,29
36	1017208663	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	100,00	70,00	668,67	100,00	80,00	678,67
37	1026138463	260127	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	60,66	35,00	641,67	74,33	45,00	665,34
38	1039461883	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	16,89	20,00	602,68	100,00	20,00	685,79
39	1128396347	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	100,00	40,00	558,91	100,00	100,00	618,91
40	1017178419	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	79,78	0,00	568,95	100,00	0,00	589,17
41	1020487852	260121	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	24,33	30,00	598,80	43,94	50,00	638,41
42	71369717	260126	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	100,00	5,00	578,97	100,00	25,00	598,97
43	1037610358	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	100,00	30,00	668,41	100,00	40,00	678,41
44	1039453875	260121	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	100,00	0,00	723,95	100,00	30,00	753,95
45	1085305144	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	82,17	0,00	553,95	100,00	0,00	571,79
46	1017146598	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	97,00	20,00	618,79	100,00	30,00	631,79
47	43612848	260124	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	20,00	15,00	490,73	100,00	15,00	570,73
48	71756138	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	100,00	40,00	708,29	100,00	55,00	723,29
49	1085295895	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	48,17	5,00	506,20	100,00	5,00	558,03

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 10

50	8028830	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	100,00	35,00	598,41	100,00	45,00	608,41
51	15374150	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	85,83	25,00	573,36	100,00	25,00	587,53
52	1037639110	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	89,45	65,00	778,26	100,00	65,00	788,81
55	1041328118	260126	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	18,11	30,00	549,70	32,33	30,00	563,92
56	1017138042	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	24,11	10,00	621,16	89,00	15,00	691,05
57	1037640607	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	34,39	25,00	579,44	100,00	55,00	675,05
58	1128435080	260121	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	0,00	0,00	538,97	32,33	0,00	571,30
59	1020444432	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	54,00	0,00	582,55	100,00	20,00	648,55
60	43190948	260113	Citador de Juzgado Municipal	3	15,39	30,00	586,05	35,67	30,00	606,33
61	1027890245	260113	Citador de Juzgado Municipal	3	28,17	0,00	534,23	36,95	0,00	543,01
62	1032363814	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	73,72	55,00	683,76	100,00	85,00	740,04
63	1044502237	260113	Citador de Juzgado Municipal	3	56,00	30,00	562,75	100,00	30,00	606,75
64	1128273661	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	68,28	20,00	514,78	100,00	40,00	566,50
65	1128473214	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	84,33	20,00	763,00	100,00	30,00	788,68
66	1040035876	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	32,39	55,00	860,39	100,00	65,00	938,00
67	1128416661	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	100,00	20,00	751,15	100,00	35,00	766,15
68	1041230862	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	31,28	50,00	620,82	100,00	60,00	699,54
69	1017153130	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	62,28	25,00	641,82	100,00	55,00	709,54

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 11

70	94280697	260134	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Municipales de Ejecución de Sentencias.	17	77,50	50,00	619,87	97,39	50,00	639,76
71	25026007	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	85,61	5,00	766,02	100,00	10,00	785,41
72	42690883	260133	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo de Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.	16	51,22	35,00	542,43	100,00	45,00	601,21
73	3674560	260118	Contador Liquidador de Tribunal	17	27,50	20,00	785,18	93,28	40,00	870,95
74	1128415646	260113	Citador de Juzgado Municipal	3	10,50	30,00	515,65	71,33	30,00	576,48
75	1098704785	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	13,06	30,00	553,56	53,06	75,00	638,56
76	1042768505	260113	Citador de Juzgado Municipal	3	78,11	30,00	570,44	100,00	50,00	612,33
77	1094928925	260132	Profesional Universitario de Centro, Oficinas de Servicios y de Apoyo	14	26,05	40,00	681,01	73,77	60,00	748,73
78	98696979	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	100,00	85,00	734,79	100,00	90,00	739,79
79	1128282372	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	17,11	0,00	618,45	100,00	20,00	721,34
80	1037635593	260120	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	0,11	25,00	460,17	96,67	80,00	611,73
81	1017187181	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	56,67	40,00	570,87	100,00	60,00	634,20
82	1038334536	260113	Citador de Juzgado Municipal	3	0,00	5,00	440,83	89,17	5,00	530,00
83	1094889202	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	70,22	25,00	650,76	100,00	25,00	680,54
84	43300017	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	0,00	10,00	638,38	100,00	10,00	738,38

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 12

85	8033231	260133	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo de Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.	16	73,89	20,00	751,17	88,06	20,00	765,43
86	35870837	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	0,94	35,00	634,28	100,00	45,00	743,34
87	8033381	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	42,50	20,00	708,65	100,00	20,00	766,15
88	15272126	260134	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Municipales de Ejecución de Sentencias.	17	100,00	50,00	831,82	100,00	100,00	881,82

**Artículo 2º. NO RECLASIFICAR** conforme a lo anotado en la parte motiva de este acto a los siguientes concursantes, según su solicitud y la documentación aportada para dicho propósito, en los factores por ellos señalados teniendo en cuenta que no cumplieron con los requisitos, así:

Cons.	Cédula	Código	Cargo	Grado	observación
1	98712912	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
2	1036930700	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
3	1037577697	260142	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
4	43727991	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
5	71731360	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
6	1152189933	260105	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	No reclasifica puesto que el certificado que aporta del pregrado de psicología solo le acredita 14 créditos
7	1020400647	260108	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
8	1037750780	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
9	1152190531	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
10	1037598468	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	No reclasifica puesto que presenta los mismo soportes de la solicitud de reclasificación del año 2022.

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 13

11	71219982	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	No reclasifica toda vez que no anexo ningún soporte de estudio del que enuncia en la solicitud.
12	1037581868	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
13	65828964	260135	Profesional Universitario de Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito y Municipales de Ejecución de Sentencias.	17	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
14	43507920	260138	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	No se reclasifica puesto que los soportes con los que acredita capacitación, son de programas que no guardan relación con el cargo aspirado, de igual forma
15	1052963268	260139	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	No se asigna puntaje adicional en experiencia en tanto tiene el máximo puntaje
16	3674560	260118	Contador Liquidador de Tribunal	17	No se reclasifica el factor docencia toda vez que las certificaciones aportadas no corresponde al tiempo completo requerido a obtener puntaje adicional
17	1036618321	260125	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	No se reclasifica el factor docencia toda vez que las certificaciones aportadas no corresponde al tiempo completo requerido a obtener puntaje adicional

**Artículo 3°. RECHAZAR LA SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN** conforme a lo anotado en la parte motiva de este acto a los siguientes concursantes, teniendo en cuenta que presentaron solicitud de reclasificación y ya tomaron posesión en propiedad e ingresaron a la carrera judicial:

Cons.	Cédula	Código	Cargo	Grado
1	1128271573	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
2	15388355	260143	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado
3	1053820771	260113	Citador de Juzgado Municipal	Nominado

**Artículo 4°. NOTIFICAR** el contenido de la presente decisión a los concursantes, fijándolo por un término de diez (10) días en la Secretaría de la Corporación y en el link de la convocatoria 4 de la Seccional Antioquia.

**Artículo 5°.** Frente al presente acto administrativo proceden los recursos de ley consagrados en el artículo 74 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Artículo 6°.** En firme este Acuerdo, se procederá a la actualización del Registro de Elegibles, de conformidad con los nuevos puntajes, la categoría y especialidad del cargo, las sedes y despachos judiciales escogidos por los concursantes, según el caso.

**Artículo 7°.** Esta decisión fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia del día 23-03-2023.

Dada en Medellín a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

**Resolución CSJANTR23-383 del 24-03-2023.** Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4 – año 2023

Hoja No. 14

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga**  
Vicepresidente

FRAS/derm/dfs